

II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 25 de febrero de 1992

por la que se nombra a un miembro del Comité Económico y Social

(92/142/CEE, Euratom)

EL CONSEJO DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea y, en particular, sus artículos 193 a 195,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica y, en particular, sus artículos 165 a 167,

Visto el Convenio relativo a determinadas Instituciones comunes de las Comunidades Europeas y, en particular, su artículo 5,

Vista la Decisión del Consejo de 24 de septiembre de 1990 por la que se nombra a los miembros del Comité Económico y Social para el período que finaliza el 20 de septiembre de 1994⁽¹⁾,

Considerando que se ha producido una vacante de miembro del Comité mencionado como consecuencia del fallecimiento del Sr. Patrick Murphy, fallecimiento que se puso en conocimiento del Consejo con fecha de 26 de abril de 1991,

Vistas las candidaturas presentadas con fecha de 13 de diciembre de 1991,

Tras haber recibido el dictamen de la Comisión de las Comunidades Europeas,

DECIDE :

Artículo único

Se nombra al Sr. William A. Attley miembro del Comité Económico y Social en sustitución del Sr. Patrick Murphy para el período del mandato que le quedaba por cumplir, es decir, hasta el 20 de septiembre de 1994.

Hecho en Bruselas, el 25 de febrero de 1992.

Por el Consejo

El Presidente

Vitor MARTINS

⁽¹⁾ DO nº L 290 de 23. 10. 1990, p. 13.